



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de enero de 2009
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre el Sudán

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con el párrafo 11 de la resolución 1590 (2005) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo pidió que se le mantuviera informado con regularidad de los avances en la aplicación del Acuerdo General de Paz en el Sudán. En el informe se evalúa la situación general en el país desde mi anterior informe al Consejo, de fecha 20 de octubre de 2008 (S/2008/662), y se presenta información actualizada sobre las actividades de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) hasta el 18 de enero de 2009.

II. Situación de seguridad

2. La situación general de la seguridad en la zona de operaciones de la UNMIS, si bien se mantuvo relativamente estable durante el período sobre el que se informa, sigue siendo precaria e imprevisible en algunas zonas en las que continúan suscitando preocupación los enfrentamientos armados, el bandidismo, los conflictos tribales y la actividad de los rebeldes.

3. El 12 de diciembre se produjo un enfrentamiento con armas de fuego entre miembros de la unidad integrada conjunta y de la unidad integrada conjunta de policía en la ciudad de Abyei, lo que causó la muerte a una persona y heridas a otras nueve. Una vez más huyeron de la zona millares de civiles. Tras la inmediata intervención de los comandantes de ambas unidades, el administrador principal, mi Representante Especial y el Comité Militar Conjunto de la Zona, se adoptaron rápidamente medidas para restablecer la calma. La unidad integrada conjunta se trasladó a su nuevo cuartel general, al norte de la ciudad de Abyei; los miembros de ambas unidades, fueron desarmados, a excepción de los que se encontraban de servicio, y la UNMIS comenzó inmediatamente a patrullar en la ciudad de Abyei utilizando vehículos blindados de transporte de efectivos a fin de contribuir a restablecer la seguridad e impedir los saqueos.

4. A raíz de la negativa de Joseph Kony, dirigente del Ejército de Resistencia del Señor, a firmar el acuerdo de paz definitivo de Juba el 29 de noviembre, las fuerzas militares de Uganda, el Congo y el Sudán Meridional emprendieron una operación conjunta el 14 de diciembre contra posiciones del Ejército de Resistencia del Señor en el norte de la República Democrática del Congo, lo que constituyó la primera ofensiva importante desde la iniciación del proceso de paz de Juba en 2006. El



Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés desplegó posteriormente fuerzas a lo largo de la frontera para impedir que se extendieran los combates. El Gobierno del Sudán Meridional ha mantenido abierto el paso a la zona de reunión en Ri-Kwangba por si Kony decide firmar el acuerdo o algunas unidades del Ejército de Resistencia del Señor decidan rendirse. Desde entonces se ha tenido conocimiento de la intensificación de los ataques contra poblaciones locales en el Sudán Meridional por elementos que se sospecha que pertenecen al Ejército de Resistencia del Señor.

5. Recientemente se ha informado de que se han registrado importantes operaciones de despliegue del Movimiento por la Justicia y la Igualdad en Kordofan. Las autoridades locales manifestaron que no podían confirmar tales noticias, aunque estaban tomando precauciones en materia de seguridad. Las patrullas aéreas de la UNMIS enviadas a verificar la información no han detectado ningún desplazamiento del Movimiento por la Justicia y la Igualdad en las zonas. Mientras tanto, el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés ha manifestado preocupación por el hecho de que las Fuerzas Armadas del Sudán estén, de hecho, reforzando sus posiciones en la zona, utilizando como excusa la presunta presencia del Movimiento por la Justicia y la Igualdad. El Comité Militar Conjunto de la Zona envió equipos de supervisión conjuntos para verificar ese nuevo despliegue de las Fuerzas Armadas del Sudán, pero no ha encontrado hasta la fecha nada que corrobore la información facilitada al respecto.

6. El 19 de octubre, el Gobierno de Unidad Nacional anunció que nueve trabajadores chinos del sector de los hidrocarburos habían sido secuestrados en Kordofan Meridional; se trataba del cuarto incidente de esa índole que afectaba a trabajadores del sector de los hidrocarburos desde 2008. Cuatro de los trabajadores perdieron la vida durante una operación para intentar rescatarlos y otros cuatro escaparon. El Gobierno atribuyó el ataque al Movimiento por la Justicia y la Igualdad, pero éste desmintió su participación.

7. Los conflictos tribales siguen constituyendo un problema de seguridad en todo el Sudán Meridional. En el estado de Warrab 16 personas murieron en enfrentamientos ocurridos el 20 de octubre entre lou areiks y apuk padoys. Se produjeron de nuevo enfrentamientos el 8 de diciembre entre los dinka lou areiks y los dinka apuk bols en el pueblo de Adhaul, lo que causó la muerte a seis personas y heridas a otras siete. La seguridad en los condados de Nyirol, Urror, Akobo y Pibor (estado de Jonglei) sigue siendo precaria. El 10 de noviembre, una pelea entre civiles armados en Unbill se convirtió en un combate generalizado entre clanes, lo que dio lugar al desplazamiento de más de 7.500 familias. El comienzo de las migraciones estacionales ha dado lugar a que aumenten las posibilidades de fricciones entre tribus, particularmente en las zonas fronterizas. Un incidente ocurrido durante las celebraciones del 9 de enero con motivo del Acuerdo General de Paz desencadenó la violencia entre los dinka y los shilluks en Malakal. Los subsiguientes enfrentamientos armados entre ambas tribus dieron lugar a la muerte de 12 personas, a un número indeterminado de heridos y a 6.000 desplazados.

8. El desarme de los civiles sigue siendo desigual en el Sudán Meridional, lo que hace que muchas comunidades se sientan vulnerables. Las comunidades de Ecuatoria Oriental se negaron a desarmarse a causa de las amenazas del Ejército de Liberación del Señor. La violencia existente en algunas zonas de Jonglei y del estado de Lakes paralizó las gestiones en pro del desarme, al tiempo aún no ha dado comienzo un desarme general en Alto Nilo y en Bahr el Ghazal Occidental. Aunque

los gobernadores del Sudán Meridional han reiterado que proseguirá el desarme, tales esfuerzos pueden tropezar con una creciente resistencia debido a las nuevas incursiones del Ejército de Liberación del Señor y a las tensiones a lo largo de la frontera entre el Norte y el Sur en relación con la estación migratoria.

III. Evolución política

9. Mientras las partes firmantes del Acuerdo General de Paz se preparan para el comienzo de los dos últimos años del período provisional, cada vez son más conscientes de las tareas que han de acometer. Ambas partes han subrayado la necesidad de redoblar esfuerzos para generar resultados tangibles en favor de la paz y lograr que la unidad resulte atractiva. Además, reconocen el alcance de los preparativos necesarios para la celebración de un referéndum pacífico en 2011. La demarcación de las fronteras, los resultados del censo, las elecciones, el desarme, la desmovilización y la reintegración y los preparativos del referéndum y de las consultas populares siguen siendo cuestiones clave pendientes en el marco del Acuerdo General de Paz. Además, las recientes tensiones tribales subrayan la importancia de hacer frente a las cuestiones de los derechos de la tierra, la migración y la coexistencia pacífica de las tribus.

10. El Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés y nueve partidos políticos del Sur celebraron una reunión en Juba del 8 al 13 de noviembre, que representaba la primera reunión de diálogo Sur-Sur desde el 2005. En la reunión se aprobaron varias resoluciones sobre cuestiones clave. Los participantes se reservaron el derecho a rechazar los resultados del censo, indicando que, si sus resultados eran cuestionables, el Sudán Meridional insistiría en mantener la actual hipótesis jurídica de que constituía una tercera parte de la población del Sudán a los efectos de la aplicación del Acuerdo General de Paz. Los participantes reiteraron la importancia de respetar el calendario de las elecciones en el marco del Acuerdo General de Paz e instaron al Gobierno de Unidad Nacional a que proporcionara el apoyo logístico y la financiación que se necesitaran para terminar la demarcación de las fronteras antes de las elecciones generales. Además, hicieron un llamamiento a la Asamblea General para que promulgara de inmediato la Ley del Referéndum en el Sudán Meridional.

11. El 16 de octubre, el Partido del Congreso Nacional, el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, el Partido Umma, el Partido Unionista Democrático y otros partidos políticos nacionales asistieron a la primera reunión del Foro Popular del Sudán en Jartum con la esperanza de resolver el conflicto de Darfur y otros importantes problemas nacionales. El Foro se reunió de nuevo en Kenana (estado del Nilo Blanco) al día siguiente, bajo la presidencia del Presidente Omar al-Bashir, y estableció un consejo presidencial de 13 miembros y 7 subcomités, presididos por personalidades políticas y de la sociedad civil.

12. La Comisión Electoral Nacional se constituyó oficialmente el 25 noviembre. Los firmantes del Acuerdo General de Paz anunciaron públicamente que se comprometen a la celebración de elecciones antes de la fecha límite del 9 de julio de 2009 establecida en el Acuerdo, si bien subrayaron que la selección de una fecha viable entraba dentro de las competencias de la Comisión Electoral Nacional.

13. Se suspendió el período de sesiones en curso de la Asamblea Nacional, que estaba previsto que se reanudara a comienzos de febrero para examinar y aprobar

leyes nacionales clave. Entre las que iban a examinarse cabría mencionar la Ley de seguridad nacional, la Ley de medios de comunicación, modificaciones del Código Penal y la ley de creación de la Comisión de Derechos Humanos. La Ley del referéndum, instrumento legislativo fundamental para los referéndums de 2011, debería haberse aprobado hace largo tiempo y también será examinada.

14. Las relaciones entre el Sudán y sus Estados vecinos se mantuvieron en una situación de calma y estabilidad relativas. La reanudación de las relaciones diplomáticas entre el Sudán y el Chad es una novedad positiva que entrañó el intercambio de embajadores el 9 de octubre de 2008.

IV. Aplicación del Acuerdo General de Paz

Abyei

15. Después de un prolongado retraso, el administrador principal de Abyei, Arop Moyak Monytoc, el administrador principal adjunto, Rahama Abderahman Al-Nour, y otros cinco miembros de la administración de la zona de Abyei tomaron oficialmente posesión de sus cargos el 11 de noviembre. Los recursos de la administración, así como el apoyo administrativo y logístico, siguen siendo sumamente escasos. Merced al apoyo técnico de la UNMIS, los organismos de las Naciones Unidas y varias organizaciones no gubernamentales, la Administración preparó un presupuesto de emergencia para 2008 y un presupuesto para 2009, cuya aprobación por la presidencia está pendiente. La falta de un presupuesto ha producido un efecto perjudicial en la capacidad operacional de la administración, razón por la que la liberación de los fondos ha de acelerarse urgentemente.

16. El regreso de unos 50.000 civiles desplazados durante los combates de mayo ha sido lento: unos 10.000 regresaron a la zona de Abyei, al norte del río Kiir, y unos 5.000 a la ciudad de Abyei y a los pueblos al norte del río entre julio y diciembre de 2008. Se estima que las dos terceras partes de la población que regresó huyeron una vez más a raíz de los incidentes del 12 de diciembre. Los desplazados internos no han regresado en números importantes desde entonces. Muchos de los desplazados internos que permanecieron en las proximidades de Agok parecen haberse dirigido a Wau, Juba y Jartum. La estación de las lluvias, la proliferación de las municiones y artefactos explosivos no detonados, los retrasos en la designación de la administración civil y el temor general en relación con la seguridad de la zona han contribuido a que los residentes de Abyei sean renuentes a regresar. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) está colaborando estrechamente con la administración civil para establecer centros de abastecimiento de agua y pozos de sondeo. Se prevé que con ello se contribuirá al regreso de las personas que han abandonado la zona y a la reducción de los conflictos a lo largo de las rutas de migración.

17. Las Fuerzas Armadas del Sudán y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés no lograron reunirse antes de la fecha límite del 12 de diciembre, acordada por la Comisión Conjunta de Supervisión de la Cesación del Fuego con miras a la retirada de las tropas que aún quedaban en Diffra y Agok. En la reunión celebrada por la Comisión Conjunta el 17 de diciembre, las partes acordaron fijar el 15 de enero de 2009 como nueva fecha límite. El 19 de diciembre de 2008, 39 policías militares del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés se retiraron desde Agok hacia el sur de la zona abarcada por la hoja de ruta de Abyei. Junto con los policías

militares se retiraron unos 226 miembros armados de diferentes fuerzas de seguridad del Sudán Meridional. El 18 de enero de 2009 se procedió a trasladar fuera de la zona abarcada por la hoja de ruta de Abyei a 21 soldados de las Fuerzas Armadas del Sudán que formaban parte de un contingente de 31 efectivos, ubicado en Diffra. La retirada de los 10 soldados restantes, junto con todos los almacenes administrativos, está prevista para dentro de unos días, tras lo cual se desplegará en la zona la unidad integrada conjunta. La policía de los yacimientos petrolíferos mantiene su presencia en Diffra.

18. Actualmente hay 618 miembros de la unidad integrada conjunta desplegados en Mangyang, Todach, Balom y Abyei. El 1º de noviembre, 30 miembros de la unidad fueron trasladados de Balom a Banjideed, 10 kilómetros al Este, para que se encargaran de la seguridad en las rutas de migración. Después del incidente del 12 de diciembre, todas las unidades integradas conjuntas han sido retiradas de la ciudad de Abyei y se ha pedido a 257 miembros de la unidad integrada conjunta de policía que se encarguen del mantenimiento del orden público en la ciudad. Se desplegó a 23 miembros de la unidad integrada conjunta de policía en Agok, con la asistencia de la UNMIS, y se prevé ampliar el despliegue de la unidad integrada conjunta de policía a seis pueblos a lo largo de las rutas de migración. Otros 73 policías del Gobierno del Sudán serán desplegados para hacer frente al actual desequilibrio entre el Norte y el Sur en el marco de la unidad integrada conjunta de policía. El Gobierno de Alemania ha facilitado el equipo de comunicaciones necesario; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha proporcionado equipo de oficina y ha prestado un amplio apoyo en materia de formación. Será necesario seguir contando con asistencia para que la unidad integrada conjunta de policía desarrolle plenamente su capacidad operacional.

19. El 26 de noviembre, el Comandante de la Fuerza de la UNMIS presentó a la Comisión Política de Cesación del Fuego el informe de investigación de la Comisión Conjunta de Supervisión de la Cesación del Fuego sobre los actos de violencia ocurridos en mayo 2008 en Abyei. Los copresidentes se comprometieron a examinar críticamente el informe y a adoptar las medidas necesarias para poner en práctica las recomendaciones de la Comisión Conjunta.

20. El 30 de octubre, el Presidente del Tribunal establecido en el marco de la Corte Permanente de Arbitraje en relación con la controversia de Abyei aceptó su nombramiento, con lo que quedó oficialmente constituido el Tribunal. El 18 de diciembre, el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés y el Partido del Congreso Nacional presentaron sus primeras memorias escritas al Tribunal. Está previsto que se presenten otras exposiciones por escrito los días 13 y 28 de febrero y los argumentos orales están previstos para los días 18 y 23 de abril. Habida cuenta del calendario establecido, el Tribunal debería dictar un fallo para finales de julio de 2009.

Kordofan Meridional

21. En Kordofan Meridional siguieron produciéndose algunos acontecimientos positivos durante el período sobre el que se informa, lo que incluye la realización de progresos con miras a la integración de las zonas anteriormente controladas por el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés en la administración del Estado. Según las autoridades locales, la situación de la seguridad y las relaciones entre las tribus en Kordofan Meridional han mejorado sistemáticamente. Para impedir las

tiranteces, se concertaron acuerdos sobre la migración de misseriyas a través de Kordofan Meridional. No obstante, la abundancia de armas, el descontento local por la falta de resultados en favor de la paz y los cambios de las relaciones tribales y políticas hacen al mismo tiempo que esa zona sea propensa al conflicto. Los repetidos conflictos en pequeña escala son motivo de preocupación, habida cuenta de la presencia visible de tropas de ambas partes en el estado o en sus proximidades.

Redespliegue de fuerzas

22. El porcentaje verificado de redespliegue de las fuerzas del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés se mantiene en el 10,6% de sus 59.168 efectivos inicialmente estacionados al norte de la frontera actual. El Ejército de Liberación, si bien afirma que no hay más efectivos, aparte de los verificados, no ha propuesto ninguna modificación de sus cifras iniciales. El redespliegue total de las Fuerzas Armadas del Sudán ha disminuido al 95,3% debido a que no pudo identificar a 721 soldados que afirmaba que habían sido desmovilizados sin verificación.

23. En respuesta a la negativa del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés a concentrarse en campamentos en las zonas de reunión y a las posiciones divergentes de las partes en relación con la cuestión, el 29 de octubre la Comisión Política de Cesación del Fuego pidió a la UNMIS que analizara la experiencia internacional en relación con la pertinencia de las zonas de reunión en esta etapa de la aplicación del Acuerdo General de Paz y que orientase en consecuencia a las partes.

Unidades integradas conjuntas

24. No se ha producido ninguna modificación del número total de unidades integradas conjuntas, que se mantiene en el 84,7% de su dotación prevista de 39.639 efectivos, entre los que las Fuerzas Armadas del Sudán representan el 52,4% y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés el 47,6%. Las unidades siguen tropezando con importantes problemas en lo que se refiere a la logística, las finanzas, la cadena de mando y la plena integración. Muchas de ellas carecen de un equipo apropiado de comunicaciones, de transporte, de servicios administrativos, de alojamiento, de agua, de sistemas de saneamiento y de armamento. Así pues, esas cifras no se hacen debidamente eco de la capacidad funcional de las unidades integradas conjuntas. Varios donantes han ofrecido equipo y la UNMIS está adoptando medidas para facilitar ese proceso. El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ha proporcionado equipo de radio y Egipto ha facilitado artículos clave como carpas, grupos electrógenos y servicios de comedor. El Reino Unido y los Países Bajos se han comprometido a facilitar la misma suma, a saber, 1.049.705 dólares, con destino al Fondo Fiduciario de las unidades integradas conjuntas durante el ejercicio financiero en curso. No obstante, el apoyo por parte del Gobierno de Unidad Nacional sigue siendo insuficiente y muchos donantes están preocupados por el hecho de que la movilización y el despliegue vayan atrasados.

25. El 19 de noviembre, la Comisión Política de Cesación del Fuego y la Junta Mixta de Defensa celebraron su primera reunión conjunta, a la que asistió mi Representante Especial. La reunión conjunta representa un importante paso con miras a hacer frente a los problemas relacionados con las unidades integradas conjuntas, que entran dentro de los mandatos de ambos órganos. Los asistentes acordaron aplazar el examen de las cuestiones clave pendientes hasta su próxima reunión conjunta, que se celebraría en enero de 2009.

Censo nacional y elecciones

26. La Oficina Central de Estadística de Jartum indicó recientemente que esperaba presentar sus resultados básicos sobre el censo a la presidencia en febrero de 2009. En el Acuerdo General de Paz se prevé la utilización de los resultados del censo para distribuir los puestos de la Asamblea Nacional y para delimitar las circunscripciones electorales.

27. La Comisión Electoral Nacional, que había de constituirse a más tardar un mes después de la promulgación de la Ley electoral el 14 de julio, se constituyó oficialmente el 25 noviembre. Necesitará más tiempo para alcanzar la capacidad operacional necesaria para ultimar los preparativos de las elecciones. Tendrá que aumentar rápidamente su número de funcionarios y oficinas en los planos nacional, regional y estatal y establecer normas y procedimientos sobre cuestiones que abarcarán desde la inscripción de votantes y el reconocimiento del derecho de voto de los desplazados internos a la delimitación de las circunscripciones electorales a todos los niveles del complejo proceso electoral. Será necesario hacer un esfuerzo considerable en materia de educación de los votantes para lograr que éstos se familiaricen con los cambios establecidos en la Ley de elecciones nacionales, de 2008. Si bien corresponde a las partes y a la Comisión determinar la fecha de las elecciones, hay problemas técnicos que inducen a cuestionar la viabilidad de celebrar elecciones generales y con las debidas garantías dentro de la fecha límite de julio de 2009 establecida en el Acuerdo General de Paz.

28. El Consejo de Asuntos de los Partidos Políticos, que ha de proceder a la inscripción de éstos, se estableció a finales de noviembre de 2008. Se están examinando al máximo nivel político leyes sobre los medios de comunicación y la prensa y la Ley de seguridad nacional a fin de ponerlas en consonancia con la declaración de derechos y garantías fundamentales consagrada en la Constitución Nacional Provisional del Sudán. También se está examinando la Ley del referéndum, que debería haberse aprobado hace largo tiempo.

Distribución de la riqueza

29. Según el Ministerio de Finanzas y Economía Nacional, el Sudán obtuvo, por concepto de ingresos procedentes del petróleo, un total de 347,79 millones de dólares en noviembre de 2008, de los que el Gobierno de Unidad Nacional percibió 171,05 millones y el Gobierno del Sudán Meridional 150,74 millones. El Ministerio informó de que el Gobierno había transferido un total de 2.503,27 millones de dólares al Gobierno del Sudán Meridional entre enero y noviembre de 2008 y de que, entre junio y noviembre, la parte correspondiente a la zona de Abyei se había cifrado en aproximadamente 39,24 millones de dólares. A finales de noviembre, la suma adeudada al Gobierno del Sudán Meridional había aumentado a 286,83 millones de dólares. La reciente disminución de los precios mundiales del petróleo inevitablemente reducirá de manera brusca los ingresos del Sudán por ese concepto y, por consiguiente, los presupuestos del Gobierno, sobre todo del Sur.

V. Aplicación de otros procesos de paz en el Sudán

30. El Mediador Principal de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, Djibril Yipènè Bassolé, siguió celebrando amplias consultas y reuniones con el Presidente y representantes del Gobierno de Unidad Nacional, dirigentes de

movimientos locales y partidos políticos nacionales. La seguridad sigue siendo la preocupación principal de la población de Darfur y la constante violencia de los últimos meses no ha construido a establecer un entorno propicio a las conversaciones en favor de la paz. El Mediador Principal ha comenzado a realizar una intensa actividad de diplomacia itinerante entre las partes para examinar elementos de un acuerdo marco que constituiría la base de negociaciones detalladas. La Mediación acogió favorablemente los diferentes esfuerzos realizados recientemente para lograr un acuerdo pacífico, incluidas la Iniciativa de Qatar y la Iniciativa del pueblo sudanés.

31. El Gobierno de Unidad Nacional y el Frente Oriental han realizado progresos en la aplicación del Acuerdo de Paz para el Sudán Oriental, pese a las constantes divisiones existentes entre los dirigentes del Frente Oriental. El Alto Comité Conjunto celebró su cuarta reunión en noviembre. Las fuerzas militares del Frente Oriental se han reintegrado en las Fuerzas Armadas del Sudán y en la policía; además, el Alto Comité Conjunto pidió la liberación inmediata de los fondos necesarios para el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes del Frente Oriental. El Gobierno ha asignado 125 millones de dólares al Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo del Sudán Oriental, además de los 75 millones de dólares asignados, pero no desembolsados, con cargo al presupuesto de 2008.

VI. Cumplimiento del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán

Buenos oficios, gestión del conflicto y reconciliación

32. Durante el período sobre el que se informa, mi Representante Especial mantuvo un diálogo constante con los dirigentes políticos sudaneses e interesados clave en el proceso de paz. Después de los incidentes armados del 12 de diciembre en Abyei, mi Representante Especial se desplazó inmediatamente a dicha ciudad para celebrar consultas con los dirigentes locales. En las reuniones mantenidas con los Comandantes de la unidad integrada conjunta y de la unidad integrada conjunta de policía, el Administrador de Abyei y representantes de las Fuerzas Armadas del Sudán, el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés y el Comité Militar Conjunto de Zona, se examinaron las diferentes posibilidades de hacer frente a la situación, sus causas y las medidas necesarias para impedir que siguiera empeorando.

33. En noviembre, la UNMIS facilitó la celebración de la primera mesa redonda de partidos políticos en el estado de Equatoria Occidental. Participaron nueve partidos políticos, incluidos el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés y el Partido del Congreso Nacional; fue la primera vez que los partidos examinaban conjuntamente la legislación electoral, la Ley de partidos políticos y el papel de éstos en el ciclo electoral. Hay previstas iniciativas similares en otros estados a comienzos de 2009.

34. Durante el período sobre el que se informa, la UNMIS prestó apoyo a la celebración de varias conferencias locales de paz. Algunas guardaban relación con controversias fronterizas internas, sobre todo en los Equatorias, el estado del Alto Nilo, el estado de Jonglei, el estado de Lakes y el estado de Warrab. Dos conferencias se concentraron en la migración a lo largo de la frontera del 1º de enero

de 1956 y en ellas participaron dirigentes dinkas y misseriyas, junto con funcionarios estatales y de condado. Entre el 11 y el 14 de noviembre de 2008, la UNMIS facilitó la celebración de una conferencia de reconciliación entre los dinkas malual y los misseriyas humr en Bahr el Ghazal Septentrional. Aunque no aprobaron ninguna resolución vinculante, los participantes decidieron que los pastores misseriyas deberían tener un acceso sin trabas a las zonas de pastoreo y los manantiales del Sur; además, esa oportunidad de diálogo puede sentar las bases de mejores relaciones en el futuro.

35. El 18 de octubre, la UNMIS proporcionó las imágenes de satélite necesarias para preparar un mapa de base para la Comisión Técnica Especial de Fronteras. Además, las Naciones Unidas proporcionaron dos expertos para que participaran en un seminario del Comité de Fronteras del Gobierno del Sudán Meridional, celebrado los días 17 y 18 de noviembre, a fin de examinar los procesos de demarcación de fronteras y las experiencias internacionales al respecto.

Despliegue y actividades militares

36. Al 17 de diciembre de 2008 se había desplegado en el Sudán un 99,7% (9.346 de 9.375 efectivos) del personal militar de la UNMIS, incluidos 622 observadores militares, 190 oficiales de Estado Mayor y 8.534 soldados. Durante el período sobre el que se informa prosiguieron las operaciones ordinarias, lo que incluía el apoyo a los mecanismos de cesación del fuego del Acuerdo General de Paz y patrullas conjuntas de observadores militares y los supervisores nacionales de las partes, si bien las limitaciones existentes en las horas de vuelo dieron lugar a una disminución del 30% de las patrullas aéreas, lo que restringió considerablemente la capacidad de vigilancia de las fuerzas. Se está alentando a ambas partes a que se concentren en los desplazamientos pacíficos de pastores y en impedir que se intensifiquen las escaramuzas locales que podrían dar lugar a conflictos entre las fuerzas desplegadas a lo largo de la frontera actual.

37. Del 14 al 16 de octubre, se celebró en Ed Damazin la Conferencia del Comandante del Sector de la UNMIS. Prosiguieron las obras de construcción, incluida la ampliación del campamento de la UNMIS en Abyei y el repavimentado de la carretera de Abyei a Kadugli. Se está llevando a cabo una revisión de las medidas de protección en las instalaciones de la UNMIS y se está intentando mejorar la seguridad.

38. La UNMIS sigue cumpliendo las recomendaciones del examen sobre la capacidad militar y la estructura de las fuerzas se está reorganizando para atender a las futuras tareas de la Misión. El fortalecimiento de la presencia en Kordofan Meridional y en Abyei, la ampliación a tres y cuatro compañías el ámbito que abarcaba cada sector, respectivamente, la mejora de la seguridad en la Base Logística de El Obeid mediante el despliegue de 155 efectivos en calidad de fuerza de reacción rápida y la intensificación de las actividades de supervisión y verificación mediante el establecimiento de tres nuevas bases de operaciones son las prioridades actuales, al igual que el apoyo al desarme, la desmovilización y reintegración, las elecciones y los referéndums.

39. Las restricciones a la libertad de circulación siguen obstaculizando las tareas de supervisión y verificación de la UNMIS en algunas partes de su zona de operaciones. A causa de las restricciones a la libertad de circulación al norte y al este del Sector VI (Abyei), la UNMIS no puede supervisar el presunto

reforzamiento de los efectivos de las Fuerzas Armadas del Sudán en esta zona. El 13 de noviembre, los efectivos del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés que controlaban un puesto de control en el estado del Nilo Azul dieron el alto a un equipo de supervisión conjunta y amenazaron con detener al supervisor nacional de las Fuerzas Armadas del Sudán.

Policía

40. Al 1º de diciembre, la UNMIS había desplegado el 84% de sus efectivos previstos de policía (677 asesores de policía, incluidas 60 mujeres) en 22 lugares de toda la zona de la Misión.

41. Durante el período sobre el que se informa, la policía de la UNMIS capacitó en diversos aspectos de las labores de vigilancia a un total de 3.853 agentes locales de la policía (1.076 policías del Gobierno del Sudán y 2.777 efectivos del Servicio de Policía del Sudán Meridional), incluidas 350 mujeres agentes de policía. Además, la UNMIS preparó a 202 miembros del Servicio de Policía del Sudán Meridional para que se ocuparan de labores básicas de formación policial. La policía de la UNMIS, el Servicio de Policía del Sudán Meridional, el PNUD y representantes del programa bilateral del Gobierno de los Estados Unidos están preparando conjuntamente un programa de formación básico para el personal que ya presta servicio y el que vaya a incorporarse.

42. Además, el componente de policía de las Naciones Unidas está colaborando estrechamente con las secciones electoral y de desarme, desmovilización y reintegración de la UNMIS para apoyar sus actividades mediante la formación y la prestación de asistencia a la policía local.

43. El Director General de la Policía del Gobierno del Sudán ha aprobado la iniciativa de la policía las Naciones Unidas de reactivar el Comité de Desarrollo Policial. Ese Comité es un foro de todos los interesados, constituido para supervisar todas las cuestiones normativas relacionadas con la reforma, la reestructuración y la formación. Se aprobaron seis puestos de asistencia comunitaria en centros de coordinación de las actividades policiales comunitarias *in situ* para tres campamentos para desplazados internos de Jartum que hasta el momento no se habían beneficiado de esos servicios. La formación de la policía comunitaria y local en materia de actividades de vigilancia, basada en el modelo de realización de actividades policiales de las Naciones Unidas, también se aprobó para esos mismos campamentos.

Desarme, desmovilización y reintegración

44. Mediante su dependencia integrada de desarme, desmovilización y reintegración, la UNMIS siguió colaborando con las partes para hacer que cobraran impulso la planificación y la ejecución del programa multianual de desarme, desmovilización y reintegración para el Sudán, que llevaban mucho tiempo retrasadas. De conformidad con las prioridades convenidas por las partes en el Acuerdo General de Paz, los donantes y la UNMIS, las actividades de desmovilización comenzarán primero en las Tres Zonas. Las partes han establecido oficinas conjuntas de desarme, desmovilización y reintegración en el estado del Nilo Azul y en Kordofan Meridional. Las actividades de desmovilización en el estado del Nilo Azul se han aplazado por razones técnicas y está previsto que comiencen a

principios de 2009. Durante los preparativos, las partes han realizado progresos en el establecimiento de procedimientos operacionales conjuntos.

45. Los donantes, las Comisiones de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Norte y del Sur y las Naciones Unidas han realizado progresos alentadores en el establecimiento de una relación de colaboración para hacer frente a las cuestiones del desarme, la desmovilización y reintegración. Se ha acordado un plan de reuniones mensuales de los interesados y un programa de cuestiones relacionadas con la financiación planteadas por los donantes y el Gobierno.

46. El número de casos de reintegración de las Tres Zonas en 2009 requerirá por lo menos 85 millones de dólares, aportados en el marco de la financiación voluntaria por conducto del PNUD, para establecer la infraestructura necesaria. Entre los donantes, el Gobierno del Japón ha sido el primero en firmar, el 8 de enero de 2009, un acuerdo con las Naciones Unidas para aportar 17 millones de dólares para sufragar los gastos de la reintegración. Las actividades de desmovilización y reintegración dirigidas por el UNICEF en favor de un número estimado de 8.000 niños relacionados con las fuerzas armadas y los grupos armados requerirá otros 10 millones de dólares en 2009. La UNMIS está prestando asistencia a las partes para preparar una reunión de mesa redonda de alto nivel sobre desarme, desmovilización y reintegración con los donantes, que se celebrará en febrero de 2009, y en la que todos los interesados evaluarán los progresos realizados a los efectos de atender a las preocupaciones de los donantes y el volumen y el calendario de las contribuciones voluntarias. La claridad en relación con esta última cuestión es esencial para llevar a cabo actividades de planificación, contratación, adquisición y gestión vinculadas a las expectativas de las decenas de miles de excombatientes que reúnen los requisitos necesarios.

Regreso y reintegración

47. Pese a los importantes progresos realizados, sigue planteando problemas el regreso de los desplazados internos y los refugiados a sus hogares en el Sudán Meridional. Además de los obstáculos logísticos, las comunidades locales tienen una capacidad limitada de absorber a la población que regresa, aumentar los servicios disponibles o ajustarse a las transformaciones de los procesos demográficos y de urbanización. La seguridad local y la distribución de la tierra figuran entre las cuestiones que es preciso atender con mayor urgencia, si bien también es necesario hacer esfuerzos constantes para establecer opciones respecto a los medios de subsistencia en las zonas rurales y urbanas, ampliar los servicios locales y promover la reconciliación entre las comunidades y dentro de ellas.

48. Los regresos voluntarios, que proliferaron durante la primera mitad de noviembre, disminuyeron a finales del trimestre, ya que las importantes festividades religiosas constituyen un elemento de disuasión de los movimientos de reubicación en gran escala. Además, si bien la situación de las lluvias había finalizado en buena medida al concluir el período, seguían impracticables muchos caminos. En 2008 un total de 129.950 desplazados internos y refugiados regresaron en el marco de programas de las Naciones Unidas y otros programas organizados; un total de 325.438 personas regresaron voluntariamente.

Recuperación y desarrollo

49. Pese al plan de trabajo del Sudán para 2009 de la comunidad internacional, los recortes presupuestarios del Gobierno del Sudán Meridional y otros factores han incrementado de manera espectacular la necesidad de asistencia humanitaria. Además de los recortes de los sueldos del sector público, el Gobierno del Sudán Meridional ha aplazado indefinidamente los planes de hacerse cargo de los servicios básicos prestados actualmente por ONG internacionales y organismos de las Naciones Unidas, que representan más del 80% de la red de previsión social del Sudán Meridional, lo que incluye la atención de la salud primaria y el suministro de agua apta para el consumo. El aumento previsto de las personas que regresan con motivo de las elecciones y los referéndums está dando lugar a que aumenten las necesidades de servicios básicos en todo el Sur.

50. Prosiguen los programas de recuperación y gobernanza. El Fondo de Recuperación del Sudán comenzó a realizar actividades, canalizando su apoyo en favor de proyectos de subsistencia de amplias repercusiones en los 10 estados del Sur. El Fondo tiene previsto prestar un apoyo financiero adicional para caminos vecinales, instalaciones de almacenamiento de productos agrícolas y programas de seguridad a nivel de la comunidad a comienzos de 2009. Si bien el Fondo ha resultado ser un instrumento sumamente necesario para desembolsar eficazmente los fondos procedentes de los estados, los fondos asignados siguen siendo reducidos por comparación con las necesidades del Sudán Meridional, incluso cuando se conjugan con financiación en el marco del Fondo Fiduciario de Múltiples Donantes.

51. Según las cifras del Gobierno del Sudán Meridional, éste ha recibido aproximadamente 400 millones de dólares en concepto de asistencia internacional durante 2008, cifra que está muy por debajo de la que se pedía en el plan de trabajo del Sudán, que incluía un llamamiento de 2.180 millones de dólares para el Sudán, con unas necesidades netas de 1.560 millones de dólares respecto de las que ya se habían garantizado fondos. De esa suma, más de 1.000 millones de dólares se destinan a programación de emergencia únicamente en Darfur. Dado que se aproxima la terminación del período provisional, se están intensificando las gestiones para garantizar la obtención de los 600 millones de dólares solicitados por el Sudán Meridional.

52. En Abyei, los organismos de las Naciones Unidas y las ONG proporcionaron un apoyo esencial a la administración de la zona de Abyei y asistencia para atender a las necesidades vitales de los desplazados por los combates a comienzos de 2008, al tiempo que establecieron un programa de recuperación temprana para las personas que regresaban. El Plan de Acción Estratégico de Abyei para 2008 está sirviendo de punto de partida para planes para 2009. Entre los problemas que hay que abordar de inmediato cabe mencionar los de las municiones y artefactos explosivos no detonados; la impracticabilidad de la carretera que va del Norte al Sur; el acceso limitado a las zonas rurales; el acceso limitado al agua, la atención de la salud y la educación al norte del río; la falta de apoyo del Gobierno a las personas que regresan; y la falta de viviendas en la ciudad de Abyei y sus cercanías.

Derechos humanos

53. Cabe observar algunos aspectos positivos durante el período sobre el que se informa. Un indicio de progreso fue la intención anunciada por parte de la Asamblea Nacional de aprobar legislación a fin de crear una Comisión de Derechos Humanos.

El Gobierno del Sudán Meridional también avanzó en una reforma legislativa mediante la aprobación de varias leyes relacionadas con los derechos humanos. Sin embargo, la situación de los derechos humanos sigue siendo motivo de honda preocupación.

54. En el Norte siguieron siendo un motivo principal de preocupación en relación con los derechos humanos los casos de detenciones arbitrarias practicadas por los servicios nacionales de inteligencia y seguridad. Además de unas 150 personas que fueron procesadas por el ataque perpetrado en mayo de 2008 por el Movimiento por la Justicia y la Igualdad contra Ombdurman, otras 100 personas siguen encarceladas sin cargos y sin ser sometidas a juicio, al tiempo que siguen en paradero desconocido centenares de personas que al parecer fueron detenidas. Dos figuras destacadas de los partidos de la oposición fueron detenidas después de haber manifestado su opinión en apoyo de la Corte Penal Internacional. Dos defensores de los derechos humanos sufrieron malos tratos durante su detención por los servicios nacionales de inteligencia y seguridad y una persona fue procesada por espionaje, al parecer por haber facilitado información a la Corte Penal Internacional.

55. Pese a los indicios positivos, prosiguen las restricciones a la libertad de expresión y de los medios de comunicación, incluida la censura de la prensa diaria. El 17 de noviembre unos 74 periodistas fueron retenidos durante un breve período de tiempo en la escalinata de la Asamblea Nacional, durante una manifestación pacífica contra la censura de prensa. Por lo menos 10.000 habitantes del valle del Nilo septentrional fueron expulsados por la fuerza de sus hogares y de sus tierras, cuando el nivel del agua subió después del cierre de la central hidroeléctrica de Merowe en julio. Los habitantes de la zona que permanecían en ella se habían opuesto a los planes de reubicación del Gobierno. No se les ofrecieron viviendas alternativas de conformidad con los acuerdos a que habían llegado con las autoridades y no fueron indemnizados ni se les proporcionó asistencia humanitaria.

56. En el Sudán Meridional y las Tres Zonas, la deficiente administración de justicia sigue teniendo repercusiones negativas para el pleno disfrute de los derechos humanos básicos, dado que se mantiene a personas detenidas durante períodos de tiempo prolongados sin acceso a asistencia letrada, incluidas personas que pueden ser condenadas a la pena de muerte. La rendición de cuentas sigue siendo motivo de especial preocupación, ya que hay numerosas denuncias de violaciones de los derechos humanos que no se han examinado debidamente por las autoridades de los estados y de las regiones. En relación con el incidente ocurrido el 4 de junio en el estado de Ecuatoria Oriental, consistente en un tiroteo entre civiles y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés, que causó la muerte a 14 civiles y 7 soldados, así como el incendio de partes de los pueblos de Logurony e Iloi, hasta el momento no hay ningún indicio de que se haya adoptado ninguna medida para investigar lo ocurrido y procesar a los culpables de ese incidente. La pérdida de vidas en el Sudán Meridional sigue siendo motivo de especial preocupación, dado que siguen produciéndose disputas y enfrentamientos tribales por los recursos, pese a algunas iniciativas locales adoptadas por las autoridades.

Asistencia electoral

57. La UNMIS sigue desarrollando su capacidad de asistencia electoral en apoyo de las autoridades sudanesas en consonancia con su mandato. Hay personal básico en Jartum y en la oficina regional de Juba, así como pequeños equipos en cada uno

de los 10 estados del Sudán Meridional. Además, está en marcha la contratación de un pequeño equipo para El Fasher a fin de facilitar una mayor coordinación con la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). La UNMIS, la UNAMID y el PNUD están participando activamente en mecanismos de coordinación del sistema de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional.

58. Aún no se ha recibido ninguna petición de asistencia electoral del Gobierno de Unidad Nacional. Una vez que se conozcan con claridad el carácter y el alcance de la asistencia requerida, la UNMIS tal vez tenga necesidad de contratar y desplegar rápidamente personal por encima del número autorizado de 141 a fin de proporcionar el apoyo requerido.

Estado de derecho

59. La UNMIS sigue realizando evaluaciones de las cárceles del Norte. En respuesta a las solicitudes de las autoridades nacionales, la UNMIS impartió diferentes cursos de capacitación para funcionarios de prisiones, trabajadores sociales y personal del servicio penitenciario. En el estado de Bahr el Ghazal Occidental se está preparando un curso básico de formación en cuestiones penitenciarias para 132 ex soldados del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés desplegados en el servicio penitenciario. El Director General de Prisiones accedió a la petición de la UNAMID de que la UNMIS prestase asistencia para evaluar la situación de las cárceles en Darfur. La evaluación comenzará a principios de 2009 y se ajusta al memorando de entendimiento vigente que firmaron el Ministerio del Interior, la UNMIS y el PNUD.

60. En el Sudán Meridional, la UNMIS siguió realizando actividades de supervisión y asesoramiento en relación con las reformas jurídicas y prestando apoyo para la redacción de legislación fundamental, entre la que cabe mencionar el proyecto de Ley penitenciaria del Sudán Meridional, el proyecto de Ley de la policía y el proyecto de Ley de la tierra. Los componentes de la UNMIS sobre el estado de derecho y la policía organizó cursos prácticos para personal del Servicio de Policía del Sudán Meridional, así como para fiscales y magistrados, en relación con la justicia, el cumplimiento de la ley y el derecho consuetudinario. En colaboración con el PNUD, la UNMIS está prestando apoyo al Ministerio de Justicia para que prepare un marco de asistencia letrada gratuita. Además, la UNMIS ayudó al servicio penitenciario en la preparación de un proyecto de ley sobre prisiones y mantuvo una presencia asesora en los 10 estados del Sur.

Protección de la infancia

61. De los 109 niños detenidos a raíz del ataque contra Omdurman, 99 fueron indultados y puestos en libertad; 4 fueron absueltos después de ser juzgados, tras lo cual fueron puestos en libertad; 5 siguen detenidos en espera de que terminen sus procesos y 1 está en espera de que se resuelva su proceso de apelación después de haber sido condenado a la pena capital. La UNMIS sigue instando a las autoridades a que indulten a todos los niños que siguen privados de libertad y a que prohíban la imposición de la pena de muerte a los menores de conformidad con las obligaciones contraídas por el Sudán en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño.

62. El personal de la UNMIS encargado de la protección de la infancia formaba parte de una delegación encabezada por oficiales superiores del Ejército de

Liberación del Pueblo Sudanés cuyo objetivo era sensibilizar a los comandantes sobre el terreno para que impidieran el reclutamiento de niños. La participación directa del alto mando del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés constituyó un avance decisivo, dado que la falta de cooperación de los comandantes que retenían a niños ha sido un obstáculo fundamental para el desarme, la desmovilización y la reintegración de los niños en el Sur. La Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán Meridional está realizando actividades de identificación, verificación y organización en relación con la liberación de los niños identificados durante la campaña; ya han sido liberados más de 200 niños de los estados de Bahr el Ghazal Septentrional, Unity y el Alto Nilo. Es imperativo que se establezcan de inmediato programas de reintegración.

Protección de los civiles

63. En septiembre y octubre de 2008, aproximadamente 5.000 refugiados congoleños huyeron a Ecuatoria Occidental, en las proximidades de Yambio, después de los ataques del Ejército de Resistencia del Señor contra comunidades fronterizas en el noreste de la República Democrática del Congo. Los refugiados informaron de matanzas, secuestros e incendios de pueblos. Hay aproximadamente 1.900 niños entre los refugiados, incluidos los separados de sus familias durante la huida.

64. La violencia intertribal vinculada a disputas relacionadas con el ganado y exacerbada por la prevalencia de las armas de fuego entre los civiles sigue constituyendo una importante amenaza para los civiles en todo el Sudán Meridional. Las conferencias de reconciliación han proporcionado alguna estabilidad, si bien la seguridad de los civiles sigue siendo muy inestable en varias zonas.

Información pública

65. La Oficina de Información Pública de la UNMIS siguió promoviendo el suministro de información precisa sobre la aplicación del Acuerdo General de Paz por los medios de comunicación nacionales e internacionales mediante la interacción diaria, las reuniones informativas, las declaraciones y las entrevistas. La radio de la UNMIS (Miraya FM) multiplicará por dos el tiempo destinado a sus transmisiones en onda corta y comenzará a realizar transmisiones mediante un satélite regional en 2009 a fin de mejorar el acceso en todo el país, habida cuenta de las restricciones operacionales existentes en el Norte y en las Tres Zonas. En el Sur, la Misión está modernizando 5 de las 13 estaciones repetidoras existentes de FM y ha señalado 4 nuevos lugares para ubicar estaciones repetidoras. Miraya sigue siendo una de las principales fuentes fidedignas de noticias y de información en el Sudán.

Actividades relativas a las minas

66. Los equipos de la UNMIS de actividades relativas a las minas han realizado importantes progresos y los cinco han reanudado sus actividades desde el comienzo de la estación de despejado de minas en octubre. Hasta la fecha, el programa de actividades relativas a las minas ha servido para despejar 2.170 de las 4.050 zonas más peligrosas señaladas y para abrir 27.975 kilómetros de carreteras. Durante el período sobre el que se informa, los principales logros realizados incluyeron el despejado del campo minado de Andullo, en Kordofan Meridional, y el

reconocimiento y la remoción de minas en carreteras de especial prioridad, como la que une El Hemer y Boram, en el Kordofan Meridional, Marial Bai y Raga, al noroeste de Wau, y Dabio y Ezo, en las proximidades de la frontera con la República Democrática del Congo. En noviembre, la empresa militar camboyana de remoción de minas destruyó más de 50 toneladas de munición almacenada en Malakal.

67. La UNMIS ha ayudado a preparar un proyecto de plan para la transferencia de la función de remoción de minas a las autoridades sudanesas en noviembre y diciembre de 2008. El Centro Nacional de Actividades relativas a las Minas, la Comisión de Desminado del Sudán Meridional, el PNUD, el UNICEF y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a la Minas tienen previsto firmar un memorando de entendimiento a finales de enero de 2009, en el que se incorporará el plan de transición al Plan multianual del sector de actividades relacionadas con las minas. La formación en apoyo del proceso de transición ha comenzado y se desarrolla debidamente.

Conducta y disciplina

68. La UNMIS siguió haciendo hincapié en la prevención de las faltas de conducta, lo que incluía la explotación y los abusos sexuales, mediante programas de capacitación, evaluaciones de riesgos, campañas informativas y actividades de asesoramiento de los directores y comandantes a todos los niveles. La UNMIS llevó a cabo una satisfactoria campaña de prevención de la explotación sexual y de los abusos sexuales, concentrada en la prostitución y en la trata de seres humanos. Más de 300 personas, entre las que figuraban autoridades nacionales, dirigentes locales, estudiantes, profesores universitarios, organismos de las Naciones Unidas y ONG, participaron en las actividades organizadas en las universidades estatales de Ed Damazin y Malakal.

69. El hecho de que se supieran mejor las consecuencias del incumplimiento del código de conducta de las Naciones Unidas y de las violaciones de la política de tolerancia cero sobre la explotación de los abusos sexuales contribuyeron a reducir los casos de abusos. Se registraron oficialmente 12 nuevos casos de falta de conducta, de los que tres constituían graves faltas.

Género

70. Durante el período sobre el que se informa, la Dependencia de Género se centró en la prestación de apoyo a la aplicación de las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la directiva normativa sobre la igualdad de género del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. La Dependencia organizó actividades de formación y desarrollo de la capacidad en relación con la violencia basada en el género, la participación política y la protección de los ministerios del Gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y los dirigentes comunitarios, incluidas sesiones para parlamentarios de los tres estados de Ecuatoria. Además, la Dependencia se entrevistó con miembros del Equipo de tareas sobre cuestiones de género en las elecciones a fin de examinar el proceso de planificación de actividades relacionadas con las elecciones para los colaboradores de las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil participantes en tales actividades. Durante el proceso experimental de desmovilización en el estado del Nilo Azul, la Dependencia evaluó la integración de la perspectiva de género en el proceso.

VIH/SIDA

71. La Dependencia sobre el VIH/SIDA intensificó las actividades de fomento de la capacidad, centrándose en los cascos azules, las unidades militares sudanesas, las fuerzas de policía, las cárceles, los grupos religiosos y las escuelas. La Dependencia capacitó a 218 formadores inter pares sobre el VIH/SIDA y más de 12.000 participaron en programas de sensibilización. Además, la Dependencia prestó asistencia para la integración de las cuestiones del VIH/SIDA en los programas de la UNMIS de desarme, desmovilización y reintegración.

Seguridad del personal

72. La Policía Diplomática Sudanesa ha aumentado su presencia en los locales de la UNMIS por haberse sospechado que el Cuartel General de Jartum había sido acechado por elementos hostiles el 26 de octubre. El número de robos sufridos por el personal de las Naciones Unidas en Jartum aumentó de uno en el tercer trimestre en 2008 a cuatro en el último trimestre, al igual que ocurrió con los accidentes de tránsito de funcionarios como consecuencia del empeoramiento del estado de las carreteras durante la estación de las lluvias. El Gobierno del Sudán Meridional puso en marcha operaciones contra la delincuencia en Juba, en respuesta a los delitos cometidos contra funcionarios de las Naciones Unidas.

73. La UNMIS ha impuesto un toque de queda para el personal en Rumbek como medida adicional de seguridad a raíz de una serie de robos sufridos por el personal de las Naciones Unidas de contratación internacional; también ha establecido restricciones a la libertad de circulación del personal en Yei como consecuencia de los combates intertribales.

74. Recientemente se registraron casos de arrestos, detenciones y hostigamiento del personal en el estado del Nilo Azul, Kordofan Meridional y el Sudán Meridional.

Coordinación con otras misiones de mantenimiento de la paz

75. La UNMIS siguió utilizando mecanismos de cooperación con la UNAMID a nivel de altos funcionarios y a nivel de trabajo. Los altos funcionarios de seguridad de la UNMIS y la UNAMID intercambian periódicamente información pertinente y se están haciendo gestiones para establecer un mecanismo oficial de intercambio de información con la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad. Prosigue el intercambio periódico de información entre los componentes militares de la UNMIS y la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, particularmente en lo concerniente a la información facilitada sobre el aumento de las actividades del Ejército de Liberación del Señor en septiembre y octubre de 2008 y la reciente ofensiva conjunta contra las bases de ese Ejército en la República Democrática del Congo. La cooperación regional se incrementó mediante la Conferencia entre Misiones de las Naciones Unidas para Personal Militar, celebrada en Addis Abeba del 16 al 18 de diciembre de 2008, presidida por el Asesor Militar del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Aspectos financieros

76. En su resolución 62/267, la Asamblea General decidió consignar 820,7 millones de dólares para el mantenimiento de la UNMIS durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009. En caso de que el Consejo de Seguridad decida prorrogar el mandato de la UNMIS más allá del 30 de abril de 2009, el costo del mantenimiento de la Misión hasta el 30 de junio de 2009 se limitaría a las sumas aprobadas por la Asamblea General. Al 30 de noviembre de 2008, las cuotas impagadas a la Cuenta Especial para la UNMIS ascendían a 194 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago correspondientes a todas las operaciones de mantenimiento de la paz a esa fecha era de 3.375,6 millones de dólares. Se han reembolsado a los Gobiernos de los países que aportan contingentes los gastos realizados en concepto de contingentes y equipo de propiedad de los contingentes correspondientes a los períodos que terminaron el 30 de noviembre de 2008 y el 30 de septiembre de 2008, respectivamente.

VII. Observaciones

77. Cuando quedan poco más de dos años para que concluya el período provisional, el Acuerdo General de Paz se encuentra en una coyuntura crítica, en el sentido de que cualquier acción u omisión respecto de sus disposiciones tendrá profundas repercusiones en el futuro del Sudán. Si bien es preciso reconocer los progresos realizados en lo concerniente a su aplicación, aún quedan por resolver arduos problemas. Ahora tienen que materializarse, dentro de un plazo concreto y poco flexible en lo concerniente a nuevos aplazamientos, ciertos elementos de referencia, entre los que cabe mencionar los resultados del censo, las elecciones, la demarcación de fronteras, el desarme, la desmovilización y la reintegración, así como los preparativos para los referéndums y las consultas populares.

78. Dada la proximidad de ciertos hitos esenciales y políticamente complejos, será preciso que las partes actúen con firme voluntad política, determinación y decisión para consolidar los logros obtenidos desde 2005, concluir el período provisional en condiciones de seguridad y prepararse para un referéndum pacífico y para un período de estabilidad posterior al referéndum. No obstante, a pesar de que se están superando las diferencias, las relaciones entre las partes siguen siendo frágiles y viéndose afectadas por elementos de incertidumbre en lo concerniente al futuro del Sudán, particularmente el referéndum de 2011. Aliento a las partes a que utilicen los éxitos ya obtenidos como base para generar un mayor grado de confianza en un momento en que será decisivo que haya una estrecha cooperación y progresos conjuntos.

79. La libre determinación del Sudán Meridional es una cuestión compleja con profundas repercusiones para la seguridad y la estabilidad del Sudán y de la región. Hago un llamamiento a las partes para que comiencen a hacer preparativos reales para los referéndums y las consultas populares y sus posibles resultados tan pronto como sea posible, al tiempo que acojo favorablemente su petición de que mi Representante Especial intervenga activamente apoyando tales actividades. Además, insto a las partes a que comiencen de inmediato un diálogo acerca de la distribución de la riqueza en el período posterior a 2011.

80. Las partes en el Acuerdo General de Paz aún han de presentar un razonamiento convincente en pro de la unidad del pueblo del Sudán Meridional. Exhorto a las

partes a que, durante los dos años que quedan, examinen todas las posibilidades existentes para que esa unidad sea atractiva según lo dispuesto en el Acuerdo General de Paz. Ello tendrá que incluir la generación de resultados tangibles a favor de la paz, lo cual no es posible por ahora en muchas esferas. La población, particularmente en el sur y en las zonas fronterizas, necesita urgentemente ver resultados tangibles a favor de la paz y la estabilidad como consecuencia del Acuerdo General de Paz, lo que incluye la prestación de servicios públicos básicos. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar asistencia a las partes en esa labor. El aumento de la insatisfacción a nivel local entraña inevitablemente un peligro de inestabilidad.

81. La inseguridad sigue imperando en partes del país, en las que el bandidismo, los enfrentamientos tribales y las actividades de las milicias siguen siendo motivo de honda preocupación. La abundancia de armas pequeñas, la insatisfacción local, la falta de perspectivas económicas y la presencia de saboteadores pueden constituir un conjunto de elementos peligrosos. Los conflictos tribales entrañan el peligro inherente de intensificación, al tiempo que han de abordarse urgentemente las cuestiones de los derechos sobre la tierra, la migración y la coexistencia pacífica de las tribus. El establecimiento de una situación de seguridad en todo el Sudán es una empresa compleja que requiere acciones concertadas en los planos nacional, regional y local. Al mismo tiempo, es una condición *sine qua non* para lograr el bienestar de la población y su desarrollo económico.

82. Las unidades integradas conjuntas, que son un pilar clave del sistema de seguridad del Sudán y un importante símbolo de la unidad nacional, se siguen enfrentando a numerosos problemas políticos, logísticos y operacionales y no están funcionando plenamente tal como se preveía en el Acuerdo General de Paz. Acojo favorablemente los esfuerzos conjuntos realizados por la Comisión Política de Cesación del Fuego y de la Junta Mixta de Defensa para hacer frente a los problemas pendientes. Los incidentes que tuvieron lugar el 12 de diciembre en Abyei pusieron una vez más de manifiesto la fragilidad de las unidades integradas conjuntas —y también de las unidades integradas conjuntas de policía—, así como la necesidad de que la situación mejorara rápidamente. Hago un llamamiento a las partes para que reafirmen su compromiso de lograr el éxito de las unidades integradas conjuntas y aliento a los donantes a que consideren la posibilidad de examinar otras soluciones para prestar apoyo inmediato.

83. Acojo favorablemente los esfuerzos realizados en la aplicación del acuerdo sobre la hoja de ruta de Abyei. Exhorto a la administración de la zona de Abyei a que se haga cargo de todas sus funciones y demuestre su capacidad de mando, a fin de abordar los difíciles problemas que enfrenta, y a las partes en el Acuerdo General de Paz a los efectos de que proporcionen todo el apoyo financiero y político necesario. Encomio a las partes, al administrador principal de Abyei y a los comandantes de la unidad integrada conjunta y de la unidad integrada conjunta de policía de Abyei por su rápida reacción ante los actos de violencia del 12 de diciembre. Al mismo tiempo, me preocupa la reanudación de los enfrentamientos violentos —por segunda vez en ocho meses—, lo que pone de manifiesto la inestabilidad de la situación y la necesidad de adoptar medidas preventivas. A este respecto, insto al Gobierno del Sudán a que elimine todas las restricciones a la libertad de circulación de la UNMIS en las Tres Zonas a fin de que la Misión esté de nuevo al corriente de la situación y, por ende, pueda impedir futuros conflictos.

84. Ha de mantenerse el impulso cobrado mediante el programa de desarme, desmovilización y reintegración. En breve deberían ponerse actividades de desmovilización en las Tres Zonas, ya que ello contribuiría en gran medida al fomento de la confianza y mostraría que se han realizado progresos tangibles en la aplicación del Acuerdo General de Paz. Al mismo tiempo, es importante que las partes comiencen a celebrar conversaciones sobre la reducción proporcional de sus respectivas tropas, de conformidad con su calendario, y examinen las preocupaciones de los donantes. Por su parte, la comunidad internacional de donantes puede realizar una importante contribución mediante la pronta formulación de generosos compromisos en relación con el programa de desarme, desmovilización y reintegración; a este respecto, estoy agradecido al Japón por las iniciativas que ha emprendido. Los progresos en relación con el desarme, la desmovilización y la reintegración serán esenciales para generar un entorno propicio a la aplicación pacífica de otros puntos de referencia pendientes en relación con el Acuerdo General de Paz.

85. Encomio a las partes por haber establecido una Comisión Electoral Nacional digna de confianza y que, habida cuenta del número de problemas a que se enfrenta, debería comenzar su labor cuanto antes. La publicación de los resultados del censo sería otra medida clave con miras a la celebración de las elecciones, razón por la que aliento a las partes a que eviten nuevos retrasos en el proceso electoral. Acojo favorablemente la determinación de las partes de garantizar la aprobación del marco jurídico pertinente. Tengo el propósito de enviar en breve al Sudán una misión de evaluación de las necesidades para que examine los detalles del apoyo electoral de la UNMIS con el Gobierno de Unidad Nacional, el Gobierno del Sudán Meridional y la Comisión Electoral Nacional.

86. Insto a las partes a que agilicen la demarcación de la frontera entre el Norte y el Sur. La Comisión Técnica Especial de Fronteras ha aplazado la publicación de su informe. Esos retrasos afectarán inevitablemente a los preparativos de las elecciones y a la aplicación de otros puntos de referencia clave del Acuerdo General de Paz.

87. El Acuerdo General de Paz está estrechamente relacionado con otros procesos de paz de la región. La falta de progresos en Darfur no genera un entorno propicio a su aplicación. La actual crisis complica la dinámica política y militar del Sudán, ya que menoscaba la capacidad de las partes de realizar los cambios que requiere el Acuerdo General de Paz. Suscita profunda preocupación el hecho de que las operaciones militares puedan extenderse a otras zonas, particularmente a Kordofan Meridional. Hay otras cuestiones intersectoriales, como las del censo y las elecciones, que exigen una actuación coordinada de todas las partes, así como el establecimiento de un enfoque estratégico respecto del Sudán en general. Es también motivo de preocupación el aumento de la inseguridad en el Sudán Meridional en relación con el frágil proceso de paz del Ejército de Resistencia del Señor.

88. En previsión de una posible actuación de la Corte Penal Internacional contra el Presidente al-Bashir, la Asamblea Nacional ha adoptado medidas para reformar el Código Penal con objeto de permitir el procesamiento ante los tribunales nacionales de las personas que hayan cometido delitos incluidos dentro de la jurisdicción de la Corte. El 12 de octubre, el Ministro de Justicia anunció la detención de Ali Kushayb, jefe de milicias contra el que se había dictado un auto de procesamiento, si bien no se ha podido obtener una confirmación independiente al respecto. Los

altos cargos del Gobierno siguen reiterando su negativa a reconocer la competencia de la Corte en el Sudán y a extraditar a ciudadanos sudaneses a La Haya. Mientras tanto, el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés y nueve partidos políticos del Sur han instado al Partido del Congreso Nacional a que colabore con la Corte Penal Internacional y evite una confrontación.

89. Las medidas adoptadas por la Corte Penal Internacional producen un importante efecto en la dinámica política sudanesa y han desviado buena parte de la atención en un momento en que las cuestiones pendientes en relación con el Acuerdo General de Paz requieren la cooperación y la reafirmación de los compromisos de las partes. Aunque me siento alentado por las garantías dadas por el Gobierno de que proseguirá su apoyo, me preocupan las observaciones formuladas por algunos funcionarios en el sentido de que el Gobierno podría modificar sus relaciones con la UNMIS en caso de que se dictase una orden de detención del Presidente al-Bashir. Hago un llamamiento al Gobierno para que cumpla su obligación de garantizar la seguridad de los funcionarios de las Naciones Unidas y de los nacionales de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el Sudán. Además, confío en que ambas partes seguirán respetando cabalmente todos los aspectos del Acuerdo General de Paz y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluidas las relativas a la cooperación con la UNMIS. Al mismo tiempo, dada la situación política y de seguridad, reitero que las Naciones Unidas siguen plenamente dispuestas a cumplir su mandato y a respaldar el Acuerdo General de Paz y la paz en el Sudán.

90. Independientemente de cualquier otra circunstancia que se produzca en las esferas internacional o nacional, el Acuerdo General de Paz sigue siendo fundamental para proteger los intereses de ambas partes y del pueblo del Sudán. Las partes serán juzgadas por la población del Sudán en función de lo que haya entrañado la paz. Confío en que los progresos realizados dentro de los dos próximos años se harán eco de esos parámetros básicos y reitero que no hay tiempo que perder. Además, insto a la comunidad internacional y a los donantes en particular a que proporcionen el apoyo necesario al Sudán en esta coyuntura crítica.

91. Para concluir, deseo agradecer a mi Representante Especial, a todos los funcionarios de las Naciones Unidas y a la comunidad internacional su apoyo constante a las partes en relación con la aplicación del Acuerdo General de Paz.

